

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA TARDE

Inscrito como Correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana

LA ORDEN 168

Ayer tarde una respetable comisión de comerciantes e industriales hizo entrega al señor Presidente de la República de una instancia, extensa y razonadísima, exponiendo la falta de justificación legal y moral que envuelve la interpretación dada recientemente a la orden militar 168 de 1902 por el Consejo de Secretarios, con perjuicio de los que al amparo de la ley, y garantidos por ésta, habían hecho préstamos ó facilitado artículos de consumo ó empleados de la Administración pública.

La extensión de la instancia nos impide reproducir de la misma más que sus conclusiones en lo que se refiere a la pugna que existe entre la interpretación dada por el Consejo de Secretarios a la orden 168, y los preceptos de la Constitución. Dicen así dichas conclusiones:

1º Que la medida adoptada pugna con el art. 12 de la Constitución cubana que establece el mismo principio de irretroactividad de las Leyes en términos generales, excepto las penales cuando favorezcan al reo.

2º Que las obligaciones de carácter civil que nacen de los contratos ó de otros actos ó omisiones que las producen no podrán ser alteradas ni anuladas por el Poder Legislativo ni por el Ejecutivo, y no otra cosa ha llevado á cabo el Ejecutivo con la resolución adoptada en el Consejo extraordinario de Secretarios.

3º Que el art. 32 de la Constitución corrobora el precepto contenido en el art. 349 del Código Civil vigente y con el acuerdo tomado se priva á los enajenados de un derecho que viene á constituir una propiedad hacienda ilusorios los procedimientos judiciales para disfrutarlos.

4º Que se infringe el art. 37 del mencionado Código fundamental disminuyendo, restringiendo ó adulterando las Leyes que regulan el ejercicio de los derechos que la Constitución garantiza.

5º Que se allana la esfera de acción del Poder Legislativo en este caso con tanta mayor desgracia cuanto que entorpecer y menoscabar el principio de la Administración de justicia tomando acuerdos con caracteres de ley en contra de lo establecido en el artículo 44 de dicha Constitución, y

6º Que se vulnera la séptima de las disposiciones transitorias de la indicada Constitución porque seantado que la orden número 168 se encuentra en todo su vigor mientras no sea legalmente derogada ó modificada en todo ó en parte, debe seguirse observando mientras no se oponga á la Constitución,

circunstancia que no concurre en nuestro caso.

El señor Estrada Palma, siempre bondadoso y afable recibió cortesmente á la Comisión que le había pedido audiencia para presentarle la instancia, y le ofreció que ésta se resolvería en un espíritu de estricta justicia.

Esa manifestación del primer magistrado de la República constituye para nosotros, y sin duda para los firmantes de la instancia, una sólida garantía de que no prosperará la abusiva interpretación, que en el fondo no es más que una ilegal derogación de la orden 168 del 17 de Mayo de 1902.

PASEOS PUBLICOS

La Discusión supone y está en un error, que nosotros hemos alentado al público á que ande por la yerba de los parques.

Nada de esto. Solo hemos ridiculizado el prurito de extender la yerba más de lo que indican el sentido común y el arte.

El que se "use" en Inglaterra y los Estados Unidos no es una razón para que aquí se "abuse" de ello. Los que confeccionan paseos, cuando saben lo que se traen entre manos, nunca pierden de vista la comodidad del público y se falta á esa comodidad cuando se intercepta sistemáticamente y sin razón la vía pública, en puntos donde el buen juicio indica que no debe cerrarse el paso.

Esa falta de tino, esa ausencia completa de gusto en el arte, de construir paseos, es lo que hemos censurado.

Hay que tener una idea de la proporción, y hacerse cargo que no es la yerba precisamente, sino el exceso de ella lo que está mal en nuestros parques y paseos. Los de Inglaterra, y los Estados Unidos son mucho más grandes y estarán dispuestos en medida más razonable de seguro.

Revela una tontería de mal gusto eso de creer que, porque una dama elegante de París lleva una flor en el sombrero, será más chic ponerse aquí una canastilla de flores sobre la cabeza.

Eso es lo que pasa aquí con la yerba de los parques. Se ha llevado la imitación á un exceso ridículo, lo cual es soberanamente cursi.

Téngase medida y arte en lo de la yerba; calcúlese el espacio necesario y las direcciones lógicas del tránsito público, y verán entonces como nadie pisará la yerba porque no habrá ningún aliciente para ello.

Las disposiciones de la autoridad deben basarse en la conveniencia pública, y no en el capricho de un funcionario.

La moneda española en las Aduanas

Durante la época en que los Consulados americanos daban los certificados de legalización de facturas para Cuba, procedentes de los puertos de España, estos certificaban el valor de las pesetas en relación con la moneda de los Estados Unidos al tipo oficial, y por consiguiente en la Aduana de la Habana y en las demás de la Isla al practicar el aforo para el aduano, en los artículos que pagan ad valorem, se tomaba el valor en relación, es decir \$1=4 pesetas 7—20 más ó menos, según los cambios.

Desde que los Consulados de Cuba están funcionando en algunas plazas de España se prescinde de fijar el tipo á la Peseta, no sabemos por qué ordenes ni por qué motivos, y el hecho es que en las Aduanas alegando que no hay fijado el tipo de las pesetas las aforan como si fueran en oro, en lo cual resulta un gran perjuicio para el comercio, al cual se le obliga á pagar más de lo que en justicia le corresponde.

Se da el caso que de las plazas donde continúa el Cónsul de los Estados Unidos expidiendo certificados, vienen estos con el cambio fijado de las pesetas, y de las plazas donde funciona el Cónsul de Cuba vienen sin ese requisito.

Desigualdad manifiesta y poco equitativa en perjuicio del comercio.

Ya que esto es claro como la luz del día, ¿por qué razón no se tiene en cuenta al hacer el aforo el valor de las pesetas, aunque el certificado no lo exprese, evitando de esta manera molestias al comerciante y daño material en sus intereses?

Y no puede alegarse que en esto no haya por parte de la Administración, una marcada intención de perjudicar al comercio de España en este país, cuando la mercancía francesa que viene á esta Isla sin facturas certificadas, al hacer el aforo en la Aduana se toman 5.25 francos=\$1.00.

Luego si para las procedencias francesas se tiene en cuenta la diferencia entre el valor de una y otra moneda, ¿por qué razón no se hace lo mismo con las procedencias españolas?

Los remitentes presentan sus facturas al Consulado cumpliendo con las disposiciones vigentes; al Consulado corresponde expedir los documentos en la forma que no ofrezcan dificultades, y sin embargo adolecen todos del defecto ya indicado.

Sería de desear, que por quien correspondiera, se den las disposiciones necesarias para evitar que continúe este estado de cosas, y entre tanto si los Administradores de Aduanas tienen duda sobre el caso, bien pueden consultar á la Secretaría de Hacienda, economizando así diferencias, protestas y reclamaciones del comercio, que en todas partes del mundo es considerado respetado, por ser uno de los principales elementos que constituyen la prosperidad de un país, y tiene derecho á que se le presten por las autoridades constituidas todo género de facilidades.

JOSÉ GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.

CONSEJO PROVINCIAL.

En vista de lo que dispone la Ley provincial, ayer se reunieron en sesión extraordinaria los señores que componen el Consejo de esta Provincia, para proceder al nombramiento de los que han de componer la mesa.

Asistieron á dicho acto los señores Portuondo, Valdés Infante, Ariza, Casquero, Campos Marquetti, Hernández Mesa, Pérez García, Arango, Casado, Hoyos, Ayala, Chaple, Rosas, Tellechea, Pardiñas, Taboada y Sánchez Osorio.

Abierta la sesión, y dada cuenta de

la orden del día, se procedió seguidamente al nombramiento, por votación, de Presidente del Consejo, siendo electo por mayoría el señor don Julio Valdés Infante.

Procedió después á la votación para primero y segundo Vicepresidente, resultando elegidos los señores don Mariano Casquero y don Alfredo Rosas, respectivamente.

Para Secretarios fueron electos los señores don Rafael Ayala y don Fortunato Sánchez Osorio.

Al quedar proclamada la nueva mesa, el señor Portuondo hizo entrega de la presidencia al señor Valdés Infante.

Seguidamente, y después de concedido un voto de gracias al señor Portuondo por sus valiosas gestiones durante su presidencia del Consejo, se dió cuenta de un proyecto de presupuesto, pero á petición del señor Chaple se acordó que, según lo dispone el reglamento porque hoy se rige la Corporación, dicho presupuesto debe ser presentado por la Comisión de Hacienda á la mayor brevedad posible.

Se acordó así mismo que el Consejo continuase en sesión permanente hasta quedar cumplimentada la orden del día de ayer.

Acto continuo se levantó la sesión, reanunciándose nuevamente para celebrar sesión ordinaria.

La Secretaría da cuenta con las comunicaciones dirigidas al Consejo por los señores Clark, Hoyos, Tellechea, Arango y Pardiñas, en la que participan haber renunciado los cargos que desempeñaban de carácter oficial para optar por el de Consejeros.

Se da cuenta de una comunicación del Ejecutivo, manifestando que mientras el Consejo Provincial no cuente con los recursos necesarios para el sostenimiento de la Escuela de Artes y Oficios, no se le puede hacer entrega del edificio que ésta ocupa.

A propuesta del señor Ayala se acuerda que una comisión especial haga reformas en el reglamento del Consejo, adoptándolo á la vigente Ley Provincial.

Terminó la sesión acordándose, á propuesta del señor Osorio, que al Tesorero Provincial, que se le ha de nombrar, se le exija fianza, cuya cantidad se señalará después de aprobado el presupuesto.

PASTORAL

del Delegado Apostólico

PLACIDO L. CHAPPELLE.

Por la gracia de Dios y de la Sede Apostólica Arzobispo de Nueva Orleans, Delegado Apostólico extraordinario de las islas de Cuba y Puerto Rico, etc., al Clero y pueblo de Cuba, salud en el Señor.

Poco há que S.S. el Papa Leon XIII nos dió una muestra de su Apostólica solicitud y paternal benevolencia para con el pueblo de Cuba: nuestra insignie, singular é imperecedera.

Porque el día 20 de Febrero del presente año, día en que el Orbe católico celebraba lleno de gozo el vigésimo quinto aniversario de la elevación de tan gran Pontífice á la Cátedra de Pedro, y todos á porfia, prelados, gobernantes, y pueblos felicitaban á tan querido Padre, en aquel mismo día de universal alegría, lejos de olvidarse de vosotros se dignó mandar que se expidiesen Letras Apostólicas llenas de divina sabiduría, y en las cuales por modo admirable se provee á las necesidades de la Iglesia en esta Isla.

Este egregio testimonio del amor con que Leon XIII quiso tener tan intimamente presentes á su corazón en aquella gloriosísima festividad y pontifical jubileo á los habitantes todos de esta celebrada Isla y asociados consigo tan amorosamente llenar, sin duda, el ánimo de todos con sentimientos de

gratitud, y nunca se borrarán de los fastos y de la memoria de este pueblo.

Bien al contrario; tan evidente prueba de amor y de benevolencia logrará que los sentimientos de fidelidad y respetuoso amor que siempre con obras y palabras mostró á la Santa Sede nuestro pueblo, echen en nuestros corazones más hondas y duraderas raíces, y os hará también guardar los preceptos y consejos santos que en las referidas Letras Apostólicas se contienen.

Ahora bien, en virtud del cargo de Delegado Apostólico extraordinario que en esta isla de Cuba, aunque sin méritos por nuestra parte desempeñamos, Su Santidad el Papa Leon XIII se ha dignado encomendarnos por especial delegación apostólica, la publicación y ejecución de las Letras Apostólicas de que os hablamos y que comienzan "Actum proclare."

En virtud, pues, de esta especial delegación publicamos y al mismo tiempo promulgamos las dichas Letras Apostólicas en forma de Breve á fin de que todos las tengan como legítimamente publicadas y promulgadas y declaramos que cuanto en el citado Breve se contiene ha de ser religiosamente guardado.

Y para que con más facilidad pueda llegar á conocimiento de todos lo que está decretado en dicho Breve y la promulgación de este sea más universal, mandamos que se lean en público estas nuestras Letras el Domingo de Ramos, esto es, cinco de Abril de mil novecientos tres juntamente con nuestro Decreto sobre erección de las Diócesis de Cienfuegos y Pinar del Río y el Decreto de la anexión á la Archidiócesis de Santiago de Cuba de tres parroquias pertenecientes antes á las Diócesis de San Cristóbal de la Habana.

Dicha promulgación se hará en la Iglesia Catedral de la Habana durante la solemnidad de la misa con la lectura en público de dichos documentos por nuestro Secretario el M. R. P. Tomás Lorente ante Nos y el Ilmo. y Rvdmo. Arzobispo de Santiago de Cuba y Administrador Apostólico de la Habana, y delante además del Capítulo de esta Diócesis, del Clero y del público de la ciudad llamado al efecto por Ordinario para asistir á la lectura y promulgación.

Mandamos además, que el sacerdote D. Alfredo V. Caballero, Secretario del Obispo de la Habana, á quien por las presentes Letras elegimos y nombramos por notario Nuestro, levante acta oficial de lo hecho para que conste á todos que el Breve Apostólico "Actum proclare" y los supradichos Decretos han sido, como arriba indicamos, recta y legalmente promulgados.

Finalmente tendremos cuidado de que estas Letras Apostólicas y los antedichos documentos se impriman y además de entregar ejemplares auténticos á todos aquellos á quienes especialmente interesa.

Dado en la Iglesia Catedral de la Habana el día 3 de Abril del año del Señor de 1903.

LA HORA OFICIAL

Publicamos á continuación el siguiente aviso de la Secretaría de Agricultura, Industria y Comercio, en el que se da cuenta de que á partir del día 11 del actual se anunciará oficialmente la hora exacta del meridiano de la Habana:

Aviso importante

Secretaría de Agricultura, Industria y Comercio

Terminados los trabajos de instalación de la Estación Central Meteorológica, Climatológica y de Cosechas de esta República, el señor Secretario del Departamento ha resuelto fijar el día 11 del corriente mes para que tenga efecto la inauguración de sus servicios, uno

de los cuales consiste en anunciar diariamente (excepto los domingos y los días de fiesta oficial) la hora del medio día del meridiano de la Habana, por medio de una bola negra, que estará suspendida sobre el mástil colocado en el centro de la torre de dicha Estación, situada en la azotea del Edificio de Hacienda frente al mar.

Dicho señal la repetirá el semáforo del Castillo del Morro, bajo las bases acordadas al efecto, ó sean las siguientes:

La bola se izará en la Estación Central á las doce menos diez minutos, izando al mismo tiempo la suya, en la Cangureja, el semáforo del Morro. Además, en el tope del mástil del repetido semáforo y á la vez que se izó la bola, se izarán las banderas marcadas con las letras F. T. I. del Código Internacional de Señales Marítimas (que indica BOLA DE LA HORA), á fin de que los buques de cualquier nación que se encuentren á la vista, comprendan el significado de la bola y se apresten á vigilar el instante de su caída para rectificar sus cronómetros.

El semaforista de servicio vigilará el momento en que se desprenda la bola del tope del mástil del Observatorio, para que, arriando en el mismo instante la suya, sea la caída de ambas tan simultánea como sea posible.

Las banderas F. T. I. las arriará el semáforo inmediatamente después que lo haya sido la bola.

Cuando, por cualquier accidente ó entorpecimiento en el aparato de la Estación Central, no pueda arriarse la bola en el preciso momento del mediodía, dicha Estación izará en otro mástil (sin arriar la bola) las banderas V. F. del Código, que significan "se anula toda la señal", y tres minutos después se arriará la bola simultáneamente con las banderas V. F.

En este caso, el semáforo del Morro, tan pronto como vea que el Observatorio izó las banderas V. F., arriará las F. T. I. (sin bajar la bola) é inmediatamente izará la V. F., para arriarlas luego simultáneamente con la bola en el momento en que así lo haga la Estación Central.

El semáforo en ese día no volverá á hacer señal alguna de hora.

Además, la hora del mediodía del meridiano de la Habana, será comunicada por telégrafo, como hora oficial, á todas las poblaciones de la Isla, al mismo tiempo que la de la Estación Central al puerto y á la plaza de esta capital, pudiendo aquellas obtener sus correspondientes horas locales con solo aplicar á la hora de la Habana la corrección debida.

Europa y America

CONGRESO HISTORICO INTERNACIONAL.

En los primeros días del mes actual se verificará en Roma un congreso histórico internacional, en el que estará representada España por un individuo de la Academia de la Historia, que ya ha enviado su adhesión.

Con motivo del congreso, y á petición de algunos de sus miembros, se están ejecutando en el Foro romano grandes excavaciones que dejarán al descubierto la cimentación de antiquísimos edificios correspondientes á la época de la República.

EL CONCURSO MUSICAL SONZOGNO.

El concurso abierto por el editor Sonzogno, de Milán, para premiar con 50,000 liras el mejor libretto de ópera lírica ha tenido un resultado brillante, al menos en lo que se refiere al número de manuscritos enviados, que ascienden á 234.

De estos, 19 están escritos en francés, ocho en alemán, seis en inglés, dos en ruso, uno en español y el resto en italiano.

LA MARQUESITA
O'REILLY 69
GRAN CAMISERIA Y CENTRO DE NOVEDADES

Esta popular camisería acaba de recibir infinidad de novedades en corbatas, camisetas, pañuelos, franes y ligas.

Imenso surtido en medias para señoras y caballeros que las detallamos á precios de fábrica; cuellos y puños postizos de todas formas y tamaños. ESPECIALIDAD en camisas y calzoncillos por medida.

LA CAMISERIA QUE MAS BARATO VENDE EN LA HABANA
O'REILLY No. 69,
ESQ. A VILEEGAS
C 624 41-7

SRES. VIAJEROS
HA RECIBIDO
UN MAGNIFICO SURTIDO DE EFECTOS DE VIAJE

Peletería **LA MARINA**
Portales de Luz
Teléfono 929
C 561 1º Ab

Al público
Consto que las personas intoxicadas con helados en Salud 52, no compraron de los acreditados y garantizados que expende diariamente la acreditada casa de D. Francisco Hernández en Trocadero 50. Sus carretillas llevan el nombre de LA RICA CREMA y puede el público tomarlos con toda confianza.
3053 6 a-2

EMPRESA DE VAPORES DE MENENDEZ Y COMP. DE CIENFUEGOS

Saldrán todos los jueves, alternando, de Batabanó para Santiago de Cuba los vapores REINA DE LOS ANGELES y PURISIMA CONCEPCION, haciendo escalas en CIENFUEGOS, CASILDA, TUNAS, JUCARO, SANTA CRUZ DEL SUR y MANZANILLO.

Reciben pasajeros y carga para todos los puertos indicados. Se despacha en SAN IGNACIO 82.

EMPRESA DE VAPORES DE MENENDEZ Y COMP. AVISO AL PUBLICO
El vapor **JOSEFITA**

saldrá de Batabanó todos los DOMINGOS para Cienfuegos, Casilda, Tunas y Júcaro, retornando á dicho Surgidero todos los JUEVES. Recibe carga los miércoles, jueves y viernes. Se despacha en San Ignacio número 82.
c 539 78-1 Ab

G. RAMENTOL
Obispo 82

CUBA Y AMERICA
REVISTA ILUSTRADA

Se publica todos domingos un MAGAZIN cada mes. Suscripción mensual OCHENTA CENTAVOS plata. Administración GALIANO 73, HABANA.

Esta revista publicará el 20 de Mayo próximo como edición especial un libro titulado AMERICA EN 1903, de lujo y gran volumen en el que dará á conocer la historia y estado actual de los pueblos americanos en monografías escritas por notables autores é ilustradas con más de doscientos grabados, retratos de los Presidentes y Escudos de las Repúblicas americanas, autógrafos, vistas, etc.

Admite anuncios para esa edición extraordinaria hasta el 20 de Abril próximo. Continúa á la venta en librerías

A TREINTA CENTAVOS PLATA
EL LAUD DEL DESTERRADO
c 561 1 Ab

Chocolates finos LA ESTRELLA
LOS MAS EXQUISITOS Y MAS SOLICITADOS.

Se venden en todas partes.—Fábrica: Infanta 62.
c 671 1 Ab

MAISON DE BLANC
Teléfono 917-64, OBISPO, 64—Apartado 756

TROUSSEAU
Camisas de dormir.—Camisones bordados.—Manteles bordados
Sábanas hilo y algodón
Fantasías para regalos
c 149 75-22 12n

LA TENEDURIA DE LIBROS APRENDIDA POR CORREO
El Colegio "CIENFUEGOS," que dirige el Profesor A. M. Blanchard, de Cienfuegos, ha organizado estudios por correspondencia.

La Teneduría, Taquigrafía y Correspondencia, pueden aprenderse en pocos meses con profesores especiales. Los estudios comerciales se hacen en forma análoga á la empleada en las Academias de Poughkeepsie, Eahan y Brown's de New York.

SE ADMITEN INTERNOS
ARGUELLES 86, CIENFUEGOS
c 518 15a-91 Mx

Última novedad en SOMBREROS de Paja, de los mejores fabricantes: desde UNO á TRES pesos **EL TRIANON**

Fumen **R. Allones y Marqués de Rabell.** Son los mejores tabacos legitimos de Vuelta-Abajo.

Monumento á Castelar

SUSCRICION iniciada en la Habana por la Delegación del "Comité Central de Madrid" para la erección de un monumento que perpetúe la memoria de D. Emilio Castelar.

Table with 3 columns: Plata española, Oro español, Oro Americano. Rows include SUMA ANTERIOR, La Colonia Española de Lajas, and TOTAL.

DIAS SANTOS

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Muy señor mío y de mí mayor consideración: Tendría V. la bondad de dar cabida en su apreciable periódico á lo siguiente?

Por un pequeño grupo de senadores, que deben el voto á este pueblo genuinamente católico y que en su afán de ser más papistas que el Papa muestran un radicalismo personal exagerado, han sido declarados días laborables para el elemento burocrático el Jueves y Viernes Santo.

Aparte de la tradición y de lo que el que más y el que menos ha aprendido de sus padres, y aparte también de la creencia religiosa que cada cual profesa, que según la Constitución es libre y debe respetarse, entendemos que si no con carácter oficial, debe tolerarse la falta á las oficinas públicas de aquellos empleados que son católicos y que no queriendo renegar de su fé desean dedicar esos días al recogimiento y á la oración.

Es indudable que para el Comercio serán días festivos; lo será también para la Aduana, porque aunque asistan sus empleados no habrá despachos; no se harán operaciones ni en la Bolsa, ni en la Lonja ni en ninguno de los circuitos que dan la norma del movimiento del país.

Porque es muy noble solemnizar el aniversario de la muerte de los héroes por la patria, pero más noble y más santo es solemnizar la fecha que conmemora la pasión y muerte del más héroe de todos: del Divino Maestro que dió su vida para conquistar la libertad del género humano.

En nombre de muchos empleados, le anticipa las gracias más expresivas, reiterándose de Vd. muy afmo. y atento a a. q. b. s. m.

CARLOS PIÑERA.

Abril 5 de 1903.

BARRIO DEL VEDADO

La Comisión de Proprietarios, atendiendo á las indicaciones que sobre focos de infección en dicho barrio, hicimos en nuestra edición de la tarde del miércoles, ha comisionado á los doctores Francisco Cabrera Saavedra, Baltasar Moas y Emilio Martínez, á fin de que dichos reputados facultativos emitan su dictamen sobre el particular y propongan las medidas de saneamiento que consideren necesarias la Comisión, con vista del referido dictamen, exigirá del Departamento correspondiente, se lleven á cabo las obras de higienización que fueren procedentes.

PROYECTOS

Uno de los que tiene en estudio la Comisión, es la formación de una "Liga de Propietarios del Vedado," con la misión de continuar las reclamaciones, ya establecidas, en beneficio del barrio, defender los intereses del mismo propender á su mejoramiento etc., y, en fin, todo lo que sea una inspección de los servicios municipales con el propósito de que de estos no carezca el barrio, cual sucede hoy.

COALICION ELECTORAL

La Coalición, quedó favorablemente impresionada, respecto á la solicitud, que verbalmente le hizo la noche del miércoles un acalorado propietario del barrio referente á que los vecinos y propietarios del mismo, voten, en las próximas elecciones municipales, una candidatura de Concejales, que sean solventes y que de antemano se hayan obligado públicamente y por escrito, á hacer que el Municipio como fin único, tienda al mejoramiento de los servicios municipales en la creación de los mismos en el barrio.

QUIEN ES EL SR. OBISPO?

Hace muchos años, cuando la plazuela de Albear estaba en mantillas y la de Armas en peretas, trataron de dar nombre altamente eclesiástico á la calle que hoy se llama del OBISPO. En este asunto no entraron ni DON OPPAS ni el OBISPO ESPADA, no hubo esgrima ni Guadalete. Se convino en llamar á la tal calle, calle del CURA, en recuerdo del cura de Alcañices, que llamaba la nariz á las narices, prohibiendo el Consejo de la siempre fiel villa de la Habana á su Alcalde pedáneo que permitiera hacer más casas que el número 122.

Alvarez, Cernuda y Compañía

123, OBISPO 123 A PLAZOS: \$1 SEMANAL. Sin fador!!

BASE-BALL CHAMPIONSHIP DE 1903. PRIMERA SERIE.-26º MATCH.

Parce cosa resuelta que el club Fé, si no se ha disuelto, lo hará antes de terminar esta serie, pues le es imposible el poder luchar al mismo tiempo con tres enemigos tan poderosos como lo son la LIGA CUBANA, los UMPIRES y los "clubs" adversarios.

Forman la comisión viajera los señores D. José Salazar Villalón, D. Eugenio Ribeaux Domínguez y D. Emilio Chibás.

Antes de disolverse la reunión, se acordó redactar y transmitir el siguiente telegrama:

Presidente de la República, Habana. Reunidos mil hacendados café y cacao saludan á usted, suplicándole disculpan arcañices imponga derechos conforme Comisión arancelaria.

De investigaciones hasta ahora, no resulta robo cometido en estos días. Hace tres noches finca Indalecio varios indios llamaron dueño casa contestando éste con varios disparos.

De investigaciones hasta ahora, no resulta robo cometido en estos días.

Los señores don Benito Pérez y Cruz, don José Fuentes y don Nicasio Domínguez Martel, han sido nombrados Alcalde, primer teniente de alcalde y concejal, respectivamente, del Ayuntamiento de Bejucal.

Varios vecinos de Regla y Guanabacoa, que viajan por los vapores y trenes de los Ferrocarriles Unidos, nos piden que llamemos la atención del señor Administrador de dicha Compañía, sobre el atraso que se advierte en el reloj de la Estación de Luz.

La diferencia diez minutos por lo menos—las perjudica considerablemente, á tal extremo que los empleados en la Aduana y otras oficinas públicas que acostumbraban salir de Regla ó Guanabacoa á las siete y media de la mañana, para llegar á la Habana á las ocho y media, tienen que hacerlo ahora á las siete.

De no tener la Empresa más cuidado con el arreglo del reloj, la mayoría de los empleados dejará de transitar por los vapores y trenes de la misma, para no exponerse á llegar tarde á sus respectivas oficinas.

Veá eso el señor Administrador. LOS CONSEJOS PROVINCIALES. Pinar del Río Abril 6 de 1903.

Constituido Consejo Provincial. Presidente República. Habana.

Constituido Consejo. En su nombre saludo Usted y ofrezco testimonio consideración y respeto.—Urquiaga, Presidente.

Matanzas, Abril 6 de 1903. Presidente República, Habana.

Consejo Provincial Matanzas, después de elegir su Mesa con arreglo ley, acordó consultar usted si comienza hoy su primera Legislatura actual.

Matanzas, Abril 6 de 1903. Presidente República, Habana.

Consejo Provincial quedó constituido anoche conforme disposición Ejecutiva. Al tener honor participarlo á usted, envío respetuoso saludo.

Matanzas, Abril 6 de 1903. Presidente República, Habana.

Consejo Provincial quedó constituido anoche conforme disposición Ejecutiva. Al tener honor participarlo á usted, envío respetuoso saludo.

Matanzas, Abril 6 de 1903. Presidente República, Habana.

Consejo Provincial quedó constituido anoche conforme disposición Ejecutiva. Al tener honor participarlo á usted, envío respetuoso saludo.

Matanzas, Abril 6 de 1903. Presidente República, Habana.

Consejo Provincial quedó constituido anoche conforme disposición Ejecutiva. Al tener honor participarlo á usted, envío respetuoso saludo.

Matanzas, Abril 6 de 1903. Presidente República, Habana.

Consejo Provincial quedó constituido anoche conforme disposición Ejecutiva. Al tener honor participarlo á usted, envío respetuoso saludo.

Matanzas, Abril 6 de 1903. Presidente República, Habana.

Consejo Provincial quedó constituido anoche conforme disposición Ejecutiva. Al tener honor participarlo á usted, envío respetuoso saludo.

BASE-BALL CHAMPIONSHIP DE 1903. PRIMERA SERIE.-26º MATCH.

Parce cosa resuelta que el club Fé, si no se ha disuelto, lo hará antes de terminar esta serie, pues le es imposible el poder luchar al mismo tiempo con tres enemigos tan poderosos como lo son la LIGA CUBANA, los UMPIRES y los "clubs" adversarios.

Forman la comisión viajera los señores D. José Salazar Villalón, D. Eugenio Ribeaux Domínguez y D. Emilio Chibás.

Antes de disolverse la reunión, se acordó redactar y transmitir el siguiente telegrama:

Presidente de la República, Habana. Reunidos mil hacendados café y cacao saludan á usted, suplicándole disculpan arcañices imponga derechos conforme Comisión arancelaria.

De investigaciones hasta ahora, no resulta robo cometido en estos días.

Los señores don Benito Pérez y Cruz, don José Fuentes y don Nicasio Domínguez Martel, han sido nombrados Alcalde, primer teniente de alcalde y concejal, respectivamente, del Ayuntamiento de Bejucal.

Varios vecinos de Regla y Guanabacoa, que viajan por los vapores y trenes de los Ferrocarriles Unidos, nos piden que llamemos la atención del señor Administrador de dicha Compañía, sobre el atraso que se advierte en el reloj de la Estación de Luz.

La diferencia diez minutos por lo menos—las perjudica considerablemente, á tal extremo que los empleados en la Aduana y otras oficinas públicas que acostumbraban salir de Regla ó Guanabacoa á las siete y media de la mañana, para llegar á la Habana á las ocho y media, tienen que hacerlo ahora á las siete.

De no tener la Empresa más cuidado con el arreglo del reloj, la mayoría de los empleados dejará de transitar por los vapores y trenes de la misma, para no exponerse á llegar tarde á sus respectivas oficinas.

Veá eso el señor Administrador. LOS CONSEJOS PROVINCIALES. Pinar del Río Abril 6 de 1903.

Constituido Consejo Provincial. Presidente República. Habana.

Constituido Consejo. En su nombre saludo Usted y ofrezco testimonio consideración y respeto.—Urquiaga, Presidente.

Matanzas, Abril 6 de 1903. Presidente República, Habana.

Consejo Provincial Matanzas, después de elegir su Mesa con arreglo ley, acordó consultar usted si comienza hoy su primera Legislatura actual.

Matanzas, Abril 6 de 1903. Presidente República, Habana.

Consejo Provincial quedó constituido anoche conforme disposición Ejecutiva. Al tener honor participarlo á usted, envío respetuoso saludo.

Matanzas, Abril 6 de 1903. Presidente República, Habana.

Consejo Provincial quedó constituido anoche conforme disposición Ejecutiva. Al tener honor participarlo á usted, envío respetuoso saludo.

Matanzas, Abril 6 de 1903. Presidente República, Habana.

Consejo Provincial quedó constituido anoche conforme disposición Ejecutiva. Al tener honor participarlo á usted, envío respetuoso saludo.

Matanzas, Abril 6 de 1903. Presidente República, Habana.

Consejo Provincial quedó constituido anoche conforme disposición Ejecutiva. Al tener honor participarlo á usted, envío respetuoso saludo.

Matanzas, Abril 6 de 1903. Presidente República, Habana.

Consejo Provincial quedó constituido anoche conforme disposición Ejecutiva. Al tener honor participarlo á usted, envío respetuoso saludo.

Matanzas, Abril 6 de 1903. Presidente República, Habana.

Consejo Provincial quedó constituido anoche conforme disposición Ejecutiva. Al tener honor participarlo á usted, envío respetuoso saludo.

Matanzas, Abril 6 de 1903. Presidente República, Habana.

Consejo Provincial quedó constituido anoche conforme disposición Ejecutiva. Al tener honor participarlo á usted, envío respetuoso saludo.

Matanzas, Abril 6 de 1903. Presidente República, Habana.

Consejo Provincial quedó constituido anoche conforme disposición Ejecutiva. Al tener honor participarlo á usted, envío respetuoso saludo.

Matanzas, Abril 6 de 1903. Presidente República, Habana.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada NUEVA REBELION

Tanger, Abril 7.--Las kábilas del Rif han proclamado Sultán de Marruecos á Mulay Mohamed, hermano del actual Sultán.

MATANZA DE CRISTIANOS Sofia, Bulgaria, Abril 7.--Según noticias que publican los periódicos de esta, en la noche del último sábado, los Albaneses degollaron á todos los cristianos que se hallaban en Okrida.

LEVANTAMIENTO GENERAL Londres, Abril 7.--Telegrafían de Monstir que el Comité revolucionario de Macedonia proyecta proclamar un levantamiento general en todas las provincias europeas de Turquía, para el día 20 del actual y que cuenta con que se lanzarán al campo 100 mil hombres armados de rifles modernos y bombas de dinamita.

NUEVO OBISPO Roma, Abril 7.--Ha sido nombrado Obispo de Nueva Cáceres, en Filipinas, el R. P. Rooker, que se halla actualmente en Washington.

CONDENA. Manila, Abril 7.--El capitán Wilson, oficial pagador del departamento de vapores guarda costas, ha sido condenado á doce años de encarcelamiento por haber cometido un defaulto en la caja de dicho departamento.

EL TRATADO. Washington, Abril 7.--Se admite tácitamente que la cláusula del tratado comercial chino-americano, relativa á la apertura de los puertos de Moakden y Pakashan al comercio extranjero, ha sido adicionada á aquel, con el mero objeto de averiguar hasta qué punto Rusia cumplirá su promesa de mantener abiertas las puertas de la Manchuria al comercio universal.

CRISTIANOS Y TURCOS Londres, Abril 7.--Un despacho de Constantinopla al Mail anuncia que ha habido en Durazzo serios disturbios, promovidos por los católicos albaneses contra las exacciones de los turcos; se quemaron varias casas y hubo algunos muertos.

CONFERENCIA La Haya, Abril 7.--El Gobierno está celebrando conferencias con la Comisión que representa á los huelguistas, á fin de averiguar cuáles son las peticiones de éstos, los cuales han declarado que si no se accede á sus reclamaciones, tratarán de extender la huelga á los empleados de todos los ferrocarriles extranjeros y Corporaciones obreras que están en relación con la suya.

COLISTONES Anoche hubo en Amsterdam varios choques entre la policía y los perturbadores del orden, varios de los cuales fueron heridos á sablazos.

LLAMADA DE LAS RESERVAS Bruselas, Abril 7.--Asegúrese aquí que la Reina Guillermina ha acuartelado dos clases adicionales de las reservas y que la huelga de los operarios de los ferrocarriles holandeses consta ya de 50,000 hombres.

EL PUEBLO Y LA POLICIA Belgrado Abril 7.--En un choque que hubo aquí ayer entre la policía y cierta parte del pueblo que se negaba á acatar las ordenanzas de policía, hubo dos gendarmes y dos de los alborotadores muertos, resultando además un gran número de heridos.

ENCARNIZADO COMBATE Sofia, Bulgaria, Abril 7.--Ha habido entre turcos y revolucionarios un sangriento combate á 60 millas al Norte de Salónica, y han sido grandes las pérdidas que han experimentado los últimos.

BOMBAS Madrid, Abril 7.--Ayer se arrojaron tres bombas de dinamita en la iglesia de Villabijan? la cual sufrió grandes desperfectos. Afortunadamente no hubo desgracias personales.

CONTINUAN LOS DISTURBIOS Durante el día de ayer hubo en esta Corte disturbios de escasa importancia.

COLEGIO APEDREADO En Zaragoza fué apedreado el colegio de los Jesuitas.

Movimiento Marítimo EL OLIVETTE Esta mañana entró en puerto el vapor americano Olivette, procedente de Cayo Hueso, con carga, correspondencia y 45 pasajeros.

EL MARTINIQUE Con carga y 17 pasajeros entró en puerto hoy el vapor americano Martinique, procedente de Miami.

EL ESPERANZA El vapor americano de este nombre entró en puerto hoy, procedente de Veracruz y escalas con carga, 88 pasajeros para la Habana y 74 de tránsito.

LA CARMEN La goleta de este nombre que prestaba el servicio de cabotaje ha pasado desde hoy á través.

GANADO El vapor americano Esperanza trajo de Veracruz para D. J. F. Bernder y Compañía 106 novillos, y para D. E. Casas 257 novillos, 83 yeguas y cinco caballos.

MERCADO MONETARIO CASAS DE CAMBIO Plata española... de 79¼ á 80 V. Calderilla... de 80 á 82 V. Billetes B. Español... de 3¼ á 4 V. Oro americano... de 9 á 9¼ P. Oro amer. contra plata española... á 85 P. Centenes... á 6.56 plata. En cantidades... á 6.58 plata. Luises... á 5.25 plata. En cantidades... á 5.26 plata. El peso americano en plata española... á 1-35 V. Habana, Abril 7 de 1903.

Sección de Interés Personal EL MONONO. Ha empezado á conocerse el beneficio que nos dá el nuevo tratado de RECIPROCIDAD.

En LOS ALIADOS, Habana 100.--se han recibido unos cuantos miles de sombreros para la presente estación, cuya belleza y sencillez los hace compatibles con el gusto más delicado y cuyo precio está al alcance de todas las fortunas.

¿Cuándo pasan rábanos, hay que comprarlos! C626 I 1-7

COMO NUNCA SE VE FAVORECIDO ACTUALMENTE EL BAZAR INGLÉS 94 y 96, AGUIAR

¿Por qué? por la novedad de sus mercancías, por la modestia de sus precios y por la formalidad de sus negocios.

Las Señoras pueden comprar organdis, géneros blancos de hilo, creas, waramodes, camisones, sayas, blusas, vestidos hechos y toda clase de confecciones.

Los Caballeros encuentran el modesto traje de americana, de casimir y alpaca, hasta el distinguido Smoking ó el aristocrático frak, camisas, calzoncillos, pañuelos, corbatas, etc., de todo gran surtido.

Los niños. Expléndida colección de traje de hilo, alpaca, y casimir en mil variadas formas.

Ninguna persona debe olvidar al hacer sus compras, visitar el "BAZAR INGLÉS" segura de hallar gran economía.

94 y 96, Aguiar C 521 alt 4d-27 4a-27

BASE-BALL CHAMPIONSHIP DE 1903. PRIMERA SERIE.-26º MATCH.

Parce cosa resuelta que el club Fé, si no se ha disuelto, lo hará antes de terminar esta serie, pues le es imposible el poder luchar al mismo tiempo con tres enemigos tan poderosos como lo son la LIGA CUBANA, los UMPIRES y los "clubs" adversarios.

Forman la comisión viajera los señores D. José Salazar Villalón, D. Eugenio Ribeaux Domínguez y D. Emilio Chibás.

Antes de disolverse la reunión, se acordó redactar y transmitir el siguiente telegrama:

Presidente de la República, Habana. Reunidos mil hacendados café y cacao saludan á usted, suplicándole disculpan arcañices imponga derechos conforme Comisión arancelaria.

De investigaciones hasta ahora, no resulta robo cometido en estos días.

Los señores don Benito Pérez y Cruz, don José Fuentes y don Nicasio Domínguez Martel, han sido nombrados Alcalde, primer teniente de alcalde y concejal, respectivamente, del Ayuntamiento de Bejucal.

Varios vecinos de Regla y Guanabacoa, que viajan por los vapores y trenes de los Ferrocarriles Unidos, nos piden que llamemos la atención del señor Administrador de dicha Compañía, sobre el atraso que se advierte en el reloj de la Estación de Luz.

La diferencia diez minutos por lo menos—las perjudica considerablemente, á tal extremo que los empleados en la Aduana y otras oficinas públicas que acostumbraban salir de Regla ó Guanabacoa á las siete y media de la mañana, para llegar á la Habana á las ocho y media, tienen que hacerlo ahora á las siete.

De no tener la Empresa más cuidado con el arreglo del reloj, la mayoría de los empleados dejará de transitar por los vapores y trenes de la misma, para no exponerse á llegar tarde á sus respectivas oficinas.

Veá eso el señor Administrador. LOS CONSEJOS PROVINCIALES. Pinar del Río Abril 6 de 1903.

Constituido Consejo Provincial. Presidente República. Habana.

Constituido Consejo. En su nombre saludo Usted y ofrezco testimonio consideración y respeto.—Urquiaga, Presidente.

Matanzas, Abril 6 de 1903. Presidente República, Habana.

Consejo Provincial Matanzas, después de elegir su Mesa con arreglo ley, acordó consultar usted si comienza hoy su primera Legislatura actual.

Matanzas, Abril 6 de 1903. Presidente República, Habana.

Consejo Provincial quedó constituido anoche conforme disposición Ejecutiva. Al tener honor participarlo á usted, envío respetuoso saludo.

Matanzas, Abril 6 de 1903. Presidente República, Habana.

Consejo Provincial quedó constituido anoche conforme disposición Ejecutiva. Al tener honor participarlo á usted, envío respetuoso saludo.

Matanzas, Abril 6 de 1903. Presidente República, Habana.

Consejo Provincial quedó constituido anoche conforme disposición Ejecutiva. Al tener honor participarlo á usted, envío respetuoso saludo.

Matanzas, Abril 6 de 1903. Presidente República, Habana.

Consejo Provincial quedó constituido anoche conforme disposición Ejecutiva. Al tener honor participarlo á usted, envío respetuoso saludo.

Matanzas, Abril 6 de 1903. Presidente República, Habana.

Consejo Provincial quedó constituido anoche conforme disposición Ejecutiva. Al tener honor participarlo á usted, envío respetuoso saludo.

Matanzas, Abril 6 de 1903. Presidente República, Habana.

Consejo Provincial quedó constituido anoche conforme disposición Ejecutiva. Al tener honor participarlo á usted, envío respetuoso saludo.

Matanzas, Abril 6 de 1903. Presidente República, Habana.

Consejo Provincial quedó constituido anoche conforme disposición Ejecutiva. Al tener honor participarlo á usted, envío respetuoso saludo.

Matanzas, Abril 6 de 1903. Presidente República, Habana.

Consejo Provincial quedó constituido anoche conforme disposición Ejecutiva. Al tener honor participarlo á usted, envío respetuoso saludo.

Matanzas, Abril 6 de 1903. Presidente República, Habana.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada NUEVA REBELION

Tanger, Abril 7.--Las kábilas del Rif han proclamado Sultán de Marruecos á Mulay Mohamed, hermano del actual Sultán.

MATANZA DE CRISTIANOS Sofia, Bulgaria, Abril 7.--Según noticias que publican los periódicos de esta, en la noche del último sábado, los Albaneses degollaron á todos los cristianos que se hallaban en Okrida.

LEVANTAMIENTO GENERAL Londres, Abril 7.--Telegrafían de Monstir que el Comité revolucionario de Macedonia proyecta proclamar un levantamiento general en todas las provincias europeas de Turquía, para el día 20 del actual y que cuenta con que se lanzarán al campo 100 mil hombres armados de rifles modernos y bombas de dinamita.

NUEVO OBISPO Roma, Abril 7.--Ha sido nombrado Obispo de Nueva Cáceres, en Filipinas, el R. P. Rooker, que se halla actualmente en Washington.

CONDENA. Manila, Abril 7.--El capitán Wilson, oficial pagador del departamento de vapores guarda costas, ha sido condenado á doce años de encarcelamiento por haber cometido un defaulto en la caja de dicho departamento.

EL TRATADO. Washington, Abril 7.--Se admite tácitamente que la cláusula del tratado comercial chino-americano, relativa á la apertura de los puertos de Moakden y Pakashan al comercio extranjero, ha sido adicionada á aquel, con el mero objeto de averiguar hasta qué punto Rusia cumplirá su promesa de mantener abiertas las puertas de la Manchuria al comercio universal.

CRISTIANOS Y TURCOS Londres, Abril 7.--Un despacho de Constantinopla al Mail anuncia que ha habido en Durazzo serios disturbios, promovidos por los católicos albaneses contra las exacciones de los turcos; se quemaron varias casas y hubo algunos muertos.

CONFERENCIA La Haya, Abril 7.--El Gobierno está celebrando conferencias con la Comisión que representa á los huelguistas, á fin de averiguar cuáles son las peticiones de éstos, los cuales han declarado que si no se accede á sus reclamaciones, tratarán de extender la huelga á los empleados de todos los ferrocarriles extranjeros y Corporaciones obreras que están en relación con la suya.

COLISTONES Anoche hubo en Amsterdam varios choques entre la policía y los perturbadores del orden, varios de los cuales fueron heridos á sablazos.

LLAMADA DE LAS RESERVAS Bruselas, Abril 7.--Asegúrese aquí que la Reina Guillermina ha acuartelado dos clases adicionales de las reservas y que la huelga de los operarios de los ferrocarriles holandeses consta ya de 50,000 hombres.

EL PUEBLO Y LA POLICIA Belgrado Abril 7.--En un choque que hubo aquí ayer entre la policía y cierta parte del pueblo que se negaba á acatar las ordenanzas de policía, hubo dos gendarmes y dos de los alborotadores muertos, resultando además un gran número de heridos.

ENCARNIZADO COMBATE Sofia, Bulgaria, Abril 7.--Ha habido entre turcos y revolucionarios un sangriento combate á 60 millas al Norte de Salónica, y han sido grandes las pérdidas que han experimentado los últimos.

BOMBAS Madrid, Abril 7.--Ayer se arrojaron tres bombas de dinamita en la iglesia de Villabijan? la cual sufrió grandes desperfectos. Afortunadamente no hubo desgracias personales.

CONTINUAN LOS DISTURBIOS Durante el día de ayer hubo en esta Corte disturbios de escasa importancia.

COLEGIO APEDREADO En Zaragoza fué apedreado el colegio de los Jesuitas.

Movimiento Marítimo EL OLIVETTE Esta mañana entró en puerto el vapor americano Olivette, procedente de Cayo Hueso, con carga, correspondencia y 45 pasajeros.

EL MARTINIQUE Con carga y 17 pasajeros entró en puerto hoy el vapor americano Martinique, procedente de Miami.

EL ESPERANZA El vapor americano de este nombre entró en puerto hoy, procedente de Veracruz y escalas con carga, 88 pasajeros para la Habana y 74 de tránsito.

LA CARMEN La goleta de este nombre que prestaba el servicio de cabotaje ha pasado desde hoy á través.

GANADO El vapor americano Esperanza trajo de Veracruz para D. J. F. Bernder y Compañía 106 novillos, y para D. E. Casas 257 novillos, 83 yeguas y cinco caballos.

MERCADO MONETARIO CASAS DE CAMBIO Plata española... de 79¼ á 80 V. Calderilla... de 80 á 82 V. Billetes B. Español... de 3¼ á 4 V. Oro americano... de 9 á 9¼ P. Oro amer. contra plata española... á 85 P. Centenes... á 6.56 plata. En cantidades... á 6.58 plata. Luises... á 5.25 plata. En cantidades... á 5.26 plata. El peso americano en plata española... á 1-35 V. Habana, Abril 7 de 1903.

Sección de Interés Personal EL MONONO. Ha empezado á conocerse el beneficio que nos dá el nuevo tratado de RECIPROCIDAD.

En LOS ALIADOS, Habana 100.--se han recibido unos cuantos miles de sombreros para la presente estación, cuya belleza y sencillez los hace compatibles con el gusto más delicado y cuyo precio está al alcance de todas las fortunas.

¿Cuándo pasan rábanos, hay que comprarlos! C626 I 1-7

ENTRE PAGINAS

Una hoja de mi Almanaque

Abril 7 Martes. San Francisco Javier.

La Iglesia conmemora el 3 de Diciembre al apóstol de las Indias, San Francisco Javier, que nació en el castillo de su nombre, en Navarra, el 7 de Abril de 1506. Llamábase Francisco Jaso y Azpilcueta y era el más pequeño de sus hermanos y el único que no abrazó la carrera de las armas...

chando con sus compañeros a Roma, donde Paulo III los autorizó para tomar las órdenes sacerdotales y marchar a Tierra Santa en misión para convertir judíos e infieles. El embajador del rey de Portugal, D. Juan III, había pedido a San Ignacio misioneros que llevasen el Evangelio a las Indias orientales, y San Francisco Javier fué escogido para esta misión...

vo más de 36.000 leguas: decir que Mercurio tuvo alas en los pies, es fábula, y parece verdad que las tenía nuestro santo apóstol. Nada más elocuente que la bula de su canonización. "Habiendo consumado, dice, el varón de Dios el curso de su peregrinación, esclarecido en suma santidad y lleno de buenas obras; habiéndole concedido el Señor espiritualmente la bendición del patriarca Abraham de que fuese hecho padre de muchas gentes y que viese los hijos que había engendrado en Cristo, multiplicados por las estrellas del cielo y sobre las arenas que hay a las orillas del mar; y habiendo enviado delante muchos de ellos, coronados con su propia sangre al Reino de los cielos; nombrado apóstol de las Indias occidentales por todos los reinos de la India, etc."

REPORTER.

SILUETA

DON LUIS ROSADO Y GALLEGO

Ne pretendo sacar vanamente a la superficie un nombre, ni que por pasión al arte se me crea capaz de levantar mi humilde voz, si quiera sea, en obsequio a la verdad oculta representada ahora en un artista de cuerpo entero que aquí vegeta obscurecido con perjuicio evidente de las Bellas Artes. D. Luis Rosado y Gallego: he ahí el incógnito. Le hallé por casualidad a mi paso, y de él me propongo relatar cuanto sé, en la seguridad que no irán al olvido algunas de mis palabras. Deseo que a Rosado le conozcan por sus obras los artistas de aquí, para que con la imparcialidad ingenua del cubano le juzguen. Si más tarde la trompeta de la fama en su honor suena, y el eco de su estridente voz repercuta en mis oídos, entonces diré alegremente: Ecce-homo.

tengo la tercera parte de Cuba, y voy tirando. Ahí está retratado, con su infinita modestia, el genial artista que fué director del modelo de la catedral de la Almudena, y escultor que, en unión de La Roca y otros de los ESCOGIDOS, dejaron, con el producto del talento y habilidad, sus nombres perpetrados en la obra monumental de San Francisco el Grande.

Es Rosado de los intelectuales de abolengo: su padre ha sido profesor de Bellas Artes en Madrid y del Instituto de Cádiz; todos sus progenitores fueron artistas: sus dos apellidos lo indican. No hay hombre sin hombre, y, al artista Rosado y Gallego le hacia falta un Mecenas que le diga como a Lázaro: levántate y anda. El es la lira afinada de que habló el poeta, y sólo le falta que le saquen del rincón do yace olvidado y entonces sí que se vería surgir de sus manos filigranas del arte, el arte en todas sus manifestaciones, desde el monumental al prosaico; es fidelísimo intérprete de todos los Estilos, desde el prehistórico hasta el modernista: su fecundidad es un prodigio de ingenio sui generis. Una frase sólo hay para Rosado, y la creo ahora oportunísima. Decía uno de nuestros profesores de escultura: en cada tronco de madera, masa de barro ó mole de piedra, hay encerrado un objeto de arte, el caso está en saberlos abrir. Yo, sin ser profeta, diciendo sólo lo que sé, repito, señalando a Rosado: Ese es el hombre. M. IVLES.

BIBLIOGRAFIA

La Lira Oriolla.—Nueva edición aumentada con 58 canciones más.

La "Moderna Poesía" publicó no hace mucho la edición anterior que tuvo un éxito colosal; y en vista del favor que ha merecido del público, el editor Ldo. José López no ha vacilado en hacer otra edición aumentándola con 80 páginas de nutrida lectura.

La Lira Oriolla es un libro popular por excelencia en Cuba, porque en sus páginas se manifiesta el sentimiento cubano, en todas sus variantes de pasión y patriotismo.

Vayan a "La Moderna Poesía" Obispo 135 a ver esta nueva edición de La Lira Oriolla.

Exposición de los Centros Industriales Unidos al Sr. Presidente de la República de Cuba, y Exposiciones al Congreso y Presidente de la República; por la "Unión de Fabricantes de Licores de la Isla de Cuba."

El señor Aldabó, presidente de la Unión de Fabricantes de licores, nos remite un ejemplar del folleto que contiene las citadas exposiciones, con motivo de la nueva tributación creada.

Devocionarios.—Han tenido mucha aceptación los elegantes devocionarios que vende a precios muy módicos el Sr. González, en su librería La Unión, Prado n.º 106, al lado de "El Anón."

Como ya quedan pocos, avisamos a las personas que deseen comprar alguno para que no lo dejen para última hora.

El Banco Nacional de Cuba pagará a la orden... \$1000.00 Dr. M. A. McLaughlin

\$1.000 de Regalía OFREZCO A LOS HOMBRES DEBILES

He perfeccionado un nuevo Cinturón, mejor y más fuerte que los ya conocidos. Un Cinturón que puede hacer del hombre más débil y raquítico, un verdadero atleta, "un torrente de fuerza", quiero que todos los hombres débiles lo usen.

Me dirijo especialmente a los hombres que han estado medicinandose años tras años sin haber obtenido resultado alguno. Quiero casos prácticos de Reumatismo, Dolores de espalda, Sciática, Lumbago, Dispepsia, etc.

GRATIS UN SUSPENSORIO ELECTRICO

- Ambrosio Diaz, segundo Alcalde de la Habana certifica haberse curado de una enteritis crónica que padeció por 20 años en un mes. Federico Bruci, Baratillo 42, se curó en un mes del estómago, padecimiento de 10 años. Feliciano Font, de Arroyo Arena, se curó de debilidad general y neurastenia en 18 días, y mil casos más.

Este suspensorio está hecho para aplicarlo en casos especiales, y lograr con él la cura de la pérdida del vigor y recuperar la juventud. Da una corriente magnífica en extremo vigorizadora. Si se toma usted la molestia de venir a verme tendré el gusto de enseñarle este magnífico aparato. Puede con él sentir la corriente que gradualmente absorben los nervios debilitados. Tengo millares de testimonios de personas que se han curado, y que no se cansan de enaltecer mi tratamiento.

Dr. M. A. McLAUGHLIN O'REILLY 90, HABANA, CUBA.—Consultas diarias de 8 a. m. a 7 p. m.—Domingos de 10 a. m. a 1 p. m.



FOLLETTIN. 27 LA SEPULTADA VIVA

Novela histórico-social ESCRITA EN ITALIANO POR CAROLINA INVERNIZIO (Esta novela, publicada por la Casa Editorial de Maucci, se vende en LA MODERNA POESIA, Obispo 135.) (CONTINUACION) Su padre fué absuelto entre los aplausos generales del público, que había tomado gran interés en el proceso del desgraciado. El tribunal admitió la eximente de grave provocación: el sombrerero, ante los insultos de su mujer, había perdido la cabeza, y era irresponsable de su acto. La que experimentó despecho y rabia por aquella absolución fué Julia, porque tuvo que volver al lado de su padre. Prometábase hacerle pagar cara la clemencia de los jurados, envenenarle la vida como había hecho su madre; pero su impío proyecto no pudo efectuarse, porque el sombrerero, por recomendación de algunos bienhechores, consiguió la admisión de su hija en el instituto de beneficencia Duquesa Isabel, con un puesto gratuito de los allí fundados, que se confieren cada año a niñas de condición civil que no tienen medios para instruirse.

Julia permaneció en el colegio hasta los doce años, y las maestras estaban contentas de ella. Inteligente y tenaz, estudiaba con ardor, con pasión, rescatando el tiempo perdido, y superando a las compañeras de su clase. Pero sus estudios fueron de repente interrumpidos. Su padre, enfermo, la llamó a su lado. Julia lo encontró espantosamente envejecido. Los pocos cabellos que rodeaban su nuca se habían puesto blancos, tenían los pómulos salientes, la boca hundida, y los ojos cavernosos. Al ver a su hija, experimentó una emoción violenta, que le hizo prorrumpir en llanto como un niño. La llamó a su lado y con voz espasmo. —Julia, perdóname!—balbuceó.—Maté a tu madre y me arrepiento; ninguno debe hacerse justicia a sí mismo en este mundo; hubiese debido morir antes que alzar sobre ella la mano. Dios me lo hubiera premiado. Julia, sé buena, honrada: no olvides nunca que hay un Dios en el cielo que pesa nuestras acciones, que no deja impunes los delitos y que tarde ó temprano hace justicia al inocente. Julia, te dejo al lado de una mujer que en estos años me ha servido de gran consuelo y asistencia: ámala como si fuese tu madre y la recompensarás cuanto por mí la he hecho. Julia, en buena disposición de ánimo, lloró, perdonó a su padre y prometió cuanto éste quiso. El sombrerero estaba bien lejos de sospechar a que manos había confiado su hija. Rosalía Baruco era una de aquellas pérdidas mujeres creadas a propósito para la pérdida de las muchachas. De una hipocresía espantosa, con su aire melifloso y compungido, ganaba la confianza de las personas; pero ¡ay de los incautos que caían en sus redes! Estaban perdidos. Ninguno sabía de donde había venido. La habían encontrado en una casa de Turín, donde se le escapaba hasta el pan. Habitaba en el mismo piso del sombrerero, el cual había oído los elogios que de ella hacía la portera, por lo cual, cuando Rosalía tuvo que dejar el servicio de sus patronos sopesa de morir de hambre, la hizo decir si quería entrar al suyo. Rosalía aceptó y supo tan bien ganar la voluntad del sombrerero, que cuando cayó enfermo, le confió la gestión de todos sus asuntos, lo hizo, como suele decirse, patrona de la casa. Rosalía era demasiado astuta para abusar de ello. Se mostró económica, activa, rodó al sombrerero de tautos cuidados que él creyó debía confiarle su hija, persuadiendo que sería una verdadera madre para ella. El pobre hombre murió bendiciéndola. Aun no estaba frío el cadáver cuando ya mostró Rosalía su carácter.

Alejó a los parientes del muerto, mostrando una carta en que el infeliz sombrerero, siempre sencillo, le confiaba su hija; probó en otras cartas que ella había entregado a guardar al sombrerero todas sus economías, cerca de mil libras, y que no había recibido salario alguno; finalmente, concluyó por apoderarse de todo lo que existía en la casa y se alejó en compañía de Julia. Con tal dirección puede comprenderse lo que vendría a ser la juventud, que ya había heredado de su madre todas las malas inclinaciones. A los quince años corrteaba por las noches las calles de Turín atrayendo a los paseantes, y era conocida como la más viciosa y perversa entre las de su inmoble profesión. Pero un día llegó en que cambiaron las cosas por completo. El barón Fernando Costanzi se enamoró locamente de ella. Había vivido austera hasta la edad de treinta años, pues sus padres eran extraordinariamente devotos, tanto que se decía que el joven acariaba la idea de entrar en una comunidad religiosa, a la cual donaría toda su fortuna, consistente en algunos millones. Fernando hacía una vida de verdadero eremita, sin amigos, leyendo de los cafés, el juego, no teniendo otra ansia que complacer en todo y por todo a sus padres. Por su exterior y maneras

su pecho y en su corazón la dulce sensación de haber tenido allí estrechada la hermosa cabeza de Julia dolorida. El gran misterio de la vida se le había revelado de repente. ¡El barón Costanzi amaba y aquel amor le dominaría toda su vida. Tres meses después habitaba Julia un bonito piso en compañía de Rosalía, que le había dado sus lecciones. La joven estaba loca si dejaba escapar un hombre como el barón. A Fernando, por su parte, se le había metido en la cabeza la idea de la rehabilitación. Estaba convencido de que Julia no había nacido para aquella vida vergonzosa, a la que tan sólo la fatalidad la había arrastrado, y puso en obra todo para salvarla. También él tuvo la misma confianza en Rosalía; la creía honrada y exhortaba a Julia a que la escuchase. Tenía el barón a la joven un afecto y un respeto tan profundos, que ella concluyó por conovoverse verdaderamente. Aun existía algo de bueno en ella. Así, pues, estudió asiduamente la manera de agradarle, y mostró tímida y cándida, y logró en breve tiempo toda la gracia de la mujer educada en la buena sociedad. Entendió fué cuando el barón decidió desposarla.

su pecho y en su corazón la dulce sensación de haber tenido allí estrechada la hermosa cabeza de Julia dolorida. El gran misterio de la vida se le había revelado de repente. ¡El barón Costanzi amaba y aquel amor le dominaría toda su vida. Tres meses después habitaba Julia un bonito piso en compañía de Rosalía, que le había dado sus lecciones. La joven estaba loca si dejaba escapar un hombre como el barón. A Fernando, por su parte, se le había metido en la cabeza la idea de la rehabilitación. Estaba convencido de que Julia no había nacido para aquella vida vergonzosa, a la que tan sólo la fatalidad la había arrastrado, y puso en obra todo para salvarla. También él tuvo la misma confianza en Rosalía; la creía honrada y exhortaba a Julia a que la escuchase. Tenía el barón a la joven un afecto y un respeto tan profundos, que ella concluyó por conovoverse verdaderamente. Aun existía algo de bueno en ella. Así, pues, estudió asiduamente la manera de agradarle, y mostró tímida y cándida, y logró en breve tiempo toda la gracia de la mujer educada en la buena sociedad. Entendió fué cuando el barón decidió desposarla.

Habaneras NOTAS

Actualidad Prometi hablar del concierto del domingo en la Academia Massanet.

Paso a cumplir la promesa hecha empezando por consignar que ha sido una de las fiestas más selectas, más animadas y más brillantes que se han celebrado en tan prestigioso centro de educación musical.

El programa, á excepción de un solo número, se cumplió en todas sus partes. De éstas merecen mención singular los dos coros que constituirán el clou de la noche: la Gallia, de Gounod, y el Inflammatus, de Rossini.

Alumnos de la Academia formaban los coros. Es un grupo numeroso: las señoritas Caridad Alfonso, Caridad Porta, Esperanza Miró, Emma Penfrase, María Luisa Montané, Carmen Muller, Enriqueta Izquierdo, María Dolores Castañedo, Teresa Sampol, Aurora Sampol, Tomasita Díaz Alfonso, Mercedes Díaz Alfonso, Esther Carbonell, María Martí, Josefina Dueñas, Elisa Lecuona, Mercedes Pujol, y los señores Isidro F. Boada, Joaquín Baralt, Amadeo Llauredó, Américo Rodríguez, Carlos Segura, Pedro Chacón, Ramón Mijares, A. Alfredo Izquierdo, Julián Mijares y Jesús Portilla.

Ambos números, que denotaban estar ensayados bajo una hábil, esmerada e inteligentísima dirección, merecieron los honores de ser bisados.

En el poema musical Gallia, los solos estuvieron á cargo del distinguido director de la Academia, el notable cantante y profesor meritísimo señor Massanet, y de sus aventajadas y siempre aplaudidas discípulas las señoritas Alfonso y Porta.

El coro del Inflammatus, cantado por la señorita Caridad Alfonso y los alumnos todos de la Academia, fué acompañado magistralmente por la señora Carmela Gramendía de García, el pianista Tellería y el profesor Marín Varona.

Dos números muy aplaudidos fueron el de Jerusalem, por el joven Joaquín Baralt, y el de Jesús Nazareno, por el señor Fernández Boada.

Una alteración se hizo en el programa cantando el señor Llauredó el número del Ingenioso, de la gran Misa de Requiem, de Verdi, en lugar del señor Massanet, como habíase anunciado.

La sustitución demuestra, una vez más, que Massanet busca siempre el lucimiento de sus discípulos. Minutos después de las once tenía término el brillante concierto sacro.

La concurrencia, que era numerosa y compuesta de familias distinguidas de nuestra sociedad, salió de la Academia Massanet complacidísima de las horas allí transcurridas, horas de arte, de puro é inefable arte.

La enloberna al maestro notable, al amigo excelente. Otro concierto sacro esta noche. Es el que ofrecerá en sus salones el Casino Español con un programa escogidísimo.

He recibido la invitación, y no faltará. También tengo noticia de una fiesta musical interesantísima que se celebrará el domingo en el Conservatorio Nacional.

Fiesta es esta en la que harán su presentación el joven violinista señor W. de Blanck, que acaba de regresar del extranjero después de completar sus estudios artísticos, y la niña Margarita Carrillo, que apenas cuenta diez años de edad y que con su profesora, la señora Juana Llorens de Rodríguez y en el corto plazo de diez meses ha estudiado tres cursos de piano.

Prueba suficiente de los adelantos de esta niña es el programa con que se presentará en el concierto del domingo. Lo componen las piezas siguientes: Estudio número 2, Heller. Dos invenciones, Bach. Valses en menor, Chopin.

La fiesta es de invitación y cuantos lo deseen podrán obtenerla en la secretaría del Conservatorio, Gallano 84.

Un nuevo paseo, con almuerzo y asaltos al aire libre, dieron el domingo los discípulos del distinguido profesor de armas señor Manuel Alonso.

Punto de la excursión fué esta vez la quinta Anita, cercana á la Lisa, en Marianao, que es una preciosa posesión del señor don Nicolás Altuzarra.

Asaltos brillantes, en número de veintinueve, se celebraron entre el grupo de alumnos de las salas del Unión Club y antiguo Club Gimnástico.

ORDEN DE LOS ASALTOS

- Epada. 1 L. Blondeaux y J. C. Andreu. 2 J. B. Plasencia y A. Balaguer. 3 D. Urdanivia y C. Colón. 4 F. Freyre y G. Fontanills. 5 J. Campa y Pío Alonso. 6 F. Freyre y M. Alonso. 7 L. Blondeaux y G. Fontanills. 8 D. Urdanivia y J. B. Plasencia. 9 J. C. Andreu y C. Colón. 10 A. Balaguer y J. Campa. Sable. 1 L. Blondeaux y D. Urdanivia. 2 J. B. Plasencia y G. Fontanills. 3 C. Colón y J. Campa. 4 F. Freyre y Pío Alonso. 5 A. Balaguer y J. C. Andreu. 6 J. Campa y M. Alonso. 7 A. Balaguer y J. Campa. 8 F. Freyre y J. B. Plasencia. 9 C. Colón y G. Fontanills. 10 D. Urdanivia y J. C. Andreu. 11 J. Campa y D. Urdanivia.

La expedición, segunda de la serie en esta nueva temporada, resultó, por extremo, animadísima.

El almuerzo, servido por el "Hotel La Lisa", en el amplio, fresco y confortable comedor de la quinta Anita, no dejó nada que desear.

Y tanto para el profesor Alonso, como para sus numerosos discípulos, vivieron el señor Altuzarra y su hijo Mario las atenciones más corteses y las amabilidades más exquisitas.

Desde ayer se encuentran de nuevo entre nosotros, con objeto de fijar su residencia en la Habana, mis estimados amigos Gilbert Pemberton y Carlota Saaverio, la hija segunda del popular y querido doctor, propietario de Payret.

Mi afectuoso saludo de bienvenida para Olga y Gilbert, y un beso para Gloria, la linda niña que viene á compartir con Olga—la gentil princesita de María Julia y Ayala—las dulzuras y los encantos de un hogar de hermanas que se idolatran.

ENRIQUE FONTANILLS.

COMIDILLA

De las muchas cartas que recibo diariamente—casi una baraja—ya he dicho que la que no me resultaba sola salía malilla y ninguna de triunfo; á todo tirar doses en palo largo. Hoy recibo una, que si no es la reina de las tintas, porque se puede ver sin papeleta y con lentes ahumados, es figura y puede hacer baza, á pesar de lo cual me desarto de ella y la doy como viene. Oído á la caja:

"Habana 5 de Abril de 1903. Sr. Atanasio Rivero.

Muy distinguido señor: no comprendo cómo, por una vieja algo entrada en años, haya Vd. perdido el equilibrio que tan hábilmente se sabe guardar en la tierra de María Santísima.

Habla Vd. en el Pisto Manchego—que siempre leo con deleite—de cierta moquita que le hizo salir de quicio y agrega:

"Tiene la niña un tío Tutor y curador de sus caudales, etc.

El Código Civil se promulgó aquí en Junio del año 1889 y con arreglo á sus preceptos, á las niñas huérfanas de padre y madre ó á la de madre que hubiese contraído segundas nupcias, solo puede proveerse de tutor y protector, nunca de curador, porque la ley no lo tolera, ni lo consentiría un consejo de familia celoso del cumplimiento de sus deberes, como hoy lo son, según mis noticias, todos los que toman este honoroso encargo.

Con tal motivo, he sacado mi cuenta; y como Vd. no se equivoca fuertemente, creo que el desconocimiento de la curatela adbona, debió de ser antes de la promulgación del Código Civil en España ó Cuba; pero si admitimos que la aventura tuvo efecto cuando usted era mozo, resulta que el tío no fué tutor y curador á la vez, puesto que, estos cargos se conferían con arreglo á la edad que determina la ley en los respectivos casos. El idilio, pues, hay que suponerlo recientemente, teniendo en consideración que, en la época de los curadores, no se conocían los zunchos de goma; y para que el tío continuase con su honorable representación, forzoso era que contase la angelical doncella no menos de veinte y cinco años.

A esta edad, con el desgaste que sufre el organismo en esta zona de los trópicos, y la excitación nerviosa que debió pasar doña Rosalía la mayor parte de su vida, como lo demuestra el haber pensado en la cuerda, imagínese con un outfit arrugado cual "chibarrón de pellejo." ¡Cómo, pues, un ferabrés de su calibre, pudo caer en esas redes apergaminadas, ébri de emociones ante una belleza tan discutible!

El amor "no se ha hecho para las viejas" y lo que usted refiere pertenece al dominio de los sentraos (1) y de estos no se han escrito los gloriosos poemas que tanto confortan el espíritu universal.

No tiene razón de ser, por tanto, esa primera caída que considera usted como su dolor más grave. De usted respetuosamente, Un guajiro de Baína."

Pues, mi señor guajiro, apéase y tomará café; porque ahora le digo yo que toda esa luminosa disertación curial tiene poco que ver con el tío de la sobrina y con la sobrina del tío de mi último Pisto Manchego; y á mayor abundamiento tiene menos que ver con el abajío firmado, porque ni yo ni el tío ni la sobrina entendemos de Códigos (y en buen hora lo diga) ni yo, cuando me pongo á perpetrar renglones cortos voy á beber inspiración al Penal, ni al Civil, ni á las Partidas, ni á las Pandectas, ni á las de Toro, ni á la recopilación novísima, ni á la mamá de las gaitas. Para mí, y para mis co-reos en versificación, el Penal es bueno para presidiarios, el Civil para la guardia-ídem, las Partidas son serranos, las Pandectas pandeteras, las de Toro vacas, y cuanto á recopilación recopilamos lauros que á las veces resultan espigas, espinacas ú ortigas gíbaras.

Tengo en poco los Códigos, porque entre tantos buenos legisladores, penalistas, criminalistas, etc., como hubo buenos, no acertaron á escribir un Código que valiera tres pesetas contando rata por cantidad; y siendo esta una verdad de las que entran pocas en libra y menos en capricornio, no podía yo acudir al Civil en busca de consonantes, ni de retórica, ni de verdad poética, ni de mentira lírica, que no es mentira sino exageración de musa portuguesa bien finchada.

"Tuvo la niña un tío, tutor y curador de sus caudales"... Si yo dijese esto en primera instancia pudieran los manes de Justiniano levantarse airados y darme de azotes; pero dicho con la lira entre las uñas, yo sé bien que no doy ocasión á que Apolo empuñe la palmeta.

"Tutor y curador de sus caudales." Claro! En poética se entiende así: de sus caudales: de su riqueza de gracia, de su fortuna de encantos: del caudal de encantos y gracias que la niña se traía sobre sus huesos.

Y Vd., señor guajiro, se quede con sus códigos, y no me los miente, que es como mentarme á Salán, y yo me quejo con mi lira que safo ó quindo como y cuando á mi prosaica musa le viene en ganas.

Y si tomé café monte en el arre y con Dios. De V. aftmo. y s. s. q. b. s. m. ATANASIO RIVERO.

COMILONA

Escribí, el joco-comi-liri-tráguico actor de Albisu, celebré ayer los días de su excelente mujer, echando la casa por la ventana, la ventana por el balcón y el balcón por la gatera. Allí en las altas regiones del edificio, casi, casi de tejas arriba, nos comimos y nos bebimos y nos bailamos la mar de golfas y golfos del género decente. Hizo los honores de la casa el amo, los de la mesa Avellana, un catalán chato vestido de mandillete, y las del fogón, Piera, al grito de "¡pongo el arroz!"

Allí estaba medio teatro Albisu acometiendo denodadamente al pavo, haciendo carantoñas al pollo y tirándole pellicozos al jamón lustre de Galicia (sin desdeñar al modesto lechoncillo) en chaurifau; allí estaban muchos periodistas haciendo ni más ni menos que los actores, y allí estaban muchas personas de fuerza, que no hicieron ni menos ni más que los periodistas. Se leyó el menú en verso que no trasciré por estar demasiado salpicadamente; pero así guaguaco, Gerardo Cardona, el representante del sublime licor bautizado por los dioses del Olimpo con el nombre de cognac domeq, y por el cual dijo Espronceda:

"Párate oh gran cognac! yo te saludo y extático ante ti me atrevo á todo", aportó una buena cantidad de domeq, buena cantidad de alegría y buena cantidad de persona. De esto no menos aportaron Solís, Mustelier, Cadaval y otros pro-hombres que dejaron á Escribí tamaño como un maní. Cuando mayor eran el bullicio, la animación y la alegría, unas hermosas jóvenes que presenciaban la parranda desde una azotea próxima arrojaron un ramo de flores para Esperanza Pastor. El ramo cayó en un tejadillo próximo. Un valiente convidado se arrojó de cabeza, rompió tres tejas y recuperó el ramo. ¡Ah valiente!

Cuatro horas duró el banquete Escribí, y al fin de ellas se bailó un agarrano marcado con precisión, elegancia y chic por todas las parejas. Después danzón y la órdiga! Los últimos convidados que salieron hablaban inglés legítimo. Villarreal, Piquer, Pastor, Medina, Mathen, Piera, Solís, Cadaval, Ceballos, Mustelier, Rivero, (A), Fontanilla, Domínguez, Granás, etc., etc. le dieron dulce á la pelota. Señores y señoritas no cito por temor de omisionar (otro verbitio!)

A la una se terminó el arroz. Dieron la nota más simpática Lolita Escribí y María Piera (de 7 años ambos) bailándose unas seguidillas gitanas y manchegas y unos chotines por todo lo alto. Y hasta el año que viene, con salud, que si hay salud y viene el año habrá arroz y lo hilarán las blancas manos de Piera y Escribí á quienes deseo prosperidades en el divino arte del encaerolamiento. Para fin de la función se repartieron entre los invitados especiales cigarrillos de La Eminencia, que ya se han puesto en juego en las juergas pacíficas y en el uso particular de los fumadores buenos.

TINTERILLO.

CRONICA DE POLICIA NOTICIAS VARIAS

En la calle de San Isidro fué detenida anoche la blanca América Sánchez Díaz, vecina del número 52 de la mencionada calle, porque al ser requerida para que no estuviera en la vía pública, se abalanzó encima del vigilante que la requirió, agrediendo y causándole una herida por mordedura en la región deltoidea izquierda de pronóstico leve salvo accidente.

La Sánchez resultó también lesionada, manifestando el vigilante en cuestión que el dato que ella presenta se lo causó él al tratar de sujetarla para que no le pegara.

La detenida fué remitida al Juzgado de Grndl. para que se procediera á lo que hubiera lugar.

Al estar arreglado una polea de la máquina de un tren de lavado establecido en la calle del Vapor, sufrió casualmente don César Rodríguez una herida menos grave en la mano derecha.

El lesionado pasó á su domicilio por contar con recursos para su asistencia.

En el Centro de Socorro de la 3ª demarcación, fué asistido anoche el blanco Manuel González Echevarría, vecino de Marina 67, de varias lesiones de pronóstico leve, que dice le causó el caballo que tiraba del coche particular de don Enrique Conill, vecino del Vedado.

El hecho que fué casual ocurrió en la calle de la Marina esquina á Venus.

Ayer tarde fué detenido por el vigilante 198, el pardo José Cisneros, por haberse sospechoso y haberle ocupado, varias apuntes de la rifa "chiffa" y un saquito conteniendo \$23 plata.

Dicho individuo quedó en libertad provisional, bajo fianza.

El barrendero del parque del Cristo, Eugenio Villegas, fué herido levemente ayer tarde por un moreno desconocido, sin que hubiera mediado disgusto entre ambos.

El agresor que logró fugarse, hizo uso de una navaja.

Las blancas Violeta Fernández, de 19 años de edad y vecina de Luz número 48, y Eloisa Sánchez, de 22 años, con residencia en Aguacate número 43, fueron reconocidas en el centro de socorro del primer distrito de lesiones leves que se causaron mutuamente al estar en reyerta en el domicilio de la última.

Ambas quedaron en libertad por haber prestado fianza.

En la primera estación de policía se presentó anoche la blanca Carmen Fontanilla y Borges, vecina de Tacón número

2, querellándose contra su esposo don Juan Clevelan, de haberla maltratado de obra causándole lesiones leves, sin que mediara disgusto alguno.

De esta denuncia se dió cuenta al Juzgado Correccional del distrito.

A petición del blanco José Fernández García, dependiente y vecino de la calle de Neptuno esquina á Oquendo, fué detenida la morena María Valdés Pérez, á quien acusa de haberle hurtado cuatro centenes, al pernoctar ambos en la posada "La Francia."

La acusada ingresó en el Vivac á disposición del Juzgado Correccional del primer distrito.

La morena Florentina Moran, vecina de Aguila núm. 63, fué detenida y remitida al Vivac por acusarla doña Rosalía de la Torre, de haberla estado el importe de un flus que le dió á vender.

En la casa de salud "La Purísima Concepción" ingresó para ser asistido de una herida en la frente el blanco Juan Penobal, vecino de la calle del Prado número 114, la cual sufrió casualmente al caerse en su domicilio.

En la calle del Prado esquina á Dragones, fué detenido esta madrugada el blanco Gregorio Valdés Cabrera, por acusarlo el moreno Cristóbal Echeagaray, de haberlo visto con un cuchillo en la mano amenazando á la blanca Irene Verdugo, vecina de Génius núm. 2.

El Valdés y la Verdugo, niegan la acusación del Echeagaray, pero la policía ocupó un cuchillo en el lugar de la ocurrencia. Valdés ingresó en el Vivac.

DETENIDOS

Los vigilantes números 835, 919 y 952 presentaron ayer tarde en la estación de policía del puerto, á cuatro individuos que fueron detenidos jugando al prohibido, en un bote debajo de los muelles de Tallapiedra.

Dichos individuos resultaron nombrados Francisco Esco y Díaz, vecino de Aguila 270; José Guerra Valdés, de Esperanza 71; Miguel Gómez Valdés, de Puerta Cerrada 41, y José Isabel Armas Valdés, de Aguila 286.

El sargento de la policía del puerto don Juan Ríos levantó el acta correspondiente remitiendo los detenidos al Vivac á disposición del Juez Correccional del primer distrito, así como el dinero y las barajas ocupadas.

GACETILLA

ANTE EL ALTAR.—Una boda simpática. La novia, María de la Torre, bella y gentil señorita que es dechado de bondad y modelo de perfecciones.

María ha unido su suerte, ante el altar, á la del correcto y apreciable joven Francisco de Torres, realizándose así el ensueño de dos almas que parecían destinadas á enlazarse y fundirse en el más puro de los amores.

El jueves de la anterior semana se celebró la boda en la iglesia parroquial de Guadalupe siendo padrinos del acta la señora Regla Mena viuda de Torres y el señor don Juan de la Torre.

Dichas sin cuenta para María y Francisco en su nuevo estado. Tal es nuestro deseo.

RITA MARIA.—Una preciosa criatura, hija de nuestro amigo y compañero en la prensa don Oscar Fernández Folch, reporter de El Mundo, y de su amable esposa, la señora María Cristina Nodarse, acaba de recibir las sublimes aguas del bautismo.

Celebróse la ceremonia el domingo en la parroquia de Monserrat recibiendo la nueva cristiana los nombres de Rita María Josefa.

Padrinos: la señorita Angélica María Nodarse y el señor José Fernández Alvarez.

Sea la existencia para Rita María un largo, interminable camino de flores.

A LA POLICIA.—Los vecinos de la calle de Campanario, cuadra comprendida entre la calzada de San Lázaro y la playa, nos suplican llamemos la atención á la policía de la turba de muchachos que por las noches asola dicha cuadra, pues dichos vecinos se ven privados de pararse en puertas y ventanas por la gran cantidad de piedras que arrojan los muchachos.

Esperamos se atenderá esta súplica en nombre de los moradores de dicho lugar.

COMUNIDAD RELIGIOSA.—En la casa número 136 de la calle de San Ignacio, entre las de Merced y Paula, se ha instalado la comunidad de La Preciosa Sangre, dedicada al trabajo y fomento de las virtudes por la religión.

Según nuestras noticias disponen las celebradas Adoratrices, para el Jueves Santo, un monumento que llamará la atención de cuantos lo visiten, así por su severidad y riqueza, como por el simbólico espíritu de amor á la preciosa sangre del Mártir del Gólgota.

EXÁMENES.—Durante los primeros días del corriente mes se efectuaron los exámenes trimestrales en el colegio "Victoria", que dirige la distinguida profesora señorita Victoria Rodríguez Vazquez.

Tratándose de este colegio, que tan sólido y merecido crédito tiene conquistado, era de esperar el brillante resultado obtenido, pues todas las alumnas demostraron haber hecho grandes progresos en las diversas materias que allí se enseñan.

Por ello felicitamos á la señorita Rodríguez, quien con tal motivo, evidenció una vez más sus disposiciones para la honrosa carrera que ejerce; haciendo extensiva también nuestra felicitación al ilustrado personal con que aquel colegio cuenta.

LA NOTA FINAL.—En la escuela: —¡Cuántos géneros hay! —Tres ó cuatro. —¡Cómo tres ó cuatro! ¡Hay algún otro además del masculino y femenino! —Sí, señor; el género humano.

EXPOSICIÓN IMPERIAL.—Gallano 116 Desde hoy hasta el domingo cincuenta magníficas vistas de la Vida, Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo.—Entrada diez centavos.

EN CASA PARTICULAR donde no hay huéspedes, se cede una ó dos habitaciones muy capciosas con balcón á la calle á caballeros solos ó matrimonios sin niños. Informarán en Compostela 124, s/los. 2230. 147-48-8

UN FARMACEUTICO solicita una regeneración. Informará el Dr. Gerardo en su farmacia Moralla 177. 147-398

FERROCARRILES UNIDOS DE LA HABANA SUPRESION PROVISIONAL DE TRENES. "AVISO." Se pone en conocimiento del público que el Jueves y Viernes Santo no se admitirá carga para su despacho por haberse acordado decretados festivos.—Con este motivo el Viernes 10 y Sábado 11 del corriente mes no circularán los trenes de mercancías siguientes: N.º 101 y 102 línea de Regla.—N.º 103 y 104 línea de Unión. N.º 105 y 106 ramal de Batabanó.—N.º 107 y 108 ramal de Guanajay. Villanueva, Abril 8 de 1903.—El Administrador. C-625. 247-948

CENA EN "EL JEREZANO" Esta noche, hasta la una CENA por 40 cts. ABRIL 7. Almejas en salsa verde. Cortilla pa pillos. Postre, pan y café. Un vaso de vino Rioja. Almuerzo, comida ó cena desde 40 centavos. Hay tickets á 40 y 50 centavos con descuento de 15 p.º. Abonos desde \$15 plaza. Guaschazo fresco á todas horas. PRADO 102. Teléfono 158. 3190. 214. 41-8 Ab

Se vende un Café en buen punto y buena venta por poco dinero. Informes calle de Vapor número 29, Orisanto González. 3149. 41-6

ORO, PLATA Y PLATINO BRILLANTES Y PIEDRAS FINAS Se compran en todas cantidades para la fabricación de prendas en

"LA ESMERALDA" 114, SAN RAFAEL, 114 Y EN "LA SUCURSAL" NEPTUNO 89. 75 30 El

¡INTERESANTE! El dueño del Establecimiento de ropa con sastrería y Camisería, situado "LA GRAN CHINA" Mercado de Tacón número 15, realizan á cualquier precio las pocas existencias que le quedan y cede en verdadera sastrería, ocupación del local, dos Vidrieras metálicas, armos, armatoste, como acabado de hacer, caja de hierro y demás enseres. C-584. alt. 15-1 m y 1

COME JEN Me encargo de matar el COMEJEN en casas, pianos, muebles, carruajes y cualquier que sea, paralizándolo la operación 40 AÑOS de práctica. Recibe avisos en la Administración de este periódico y para mis prontitud en mi casa. Por Correo en el CERRO, calle de SAN TOBIAS N.º 7, esquina á Tallapiedra.—Rafael Pérez. 3175. 304. 46. 304. 47

ALAMOS. Tenemos cantidades de esta planta y en condiciones para resistir largos transportes. Están muy robustos y lozanos, desde un metro á 4½ varas de alto, siendo de los mejores que se puedan encontrar.

Flores y plantas de todas clases se venden en el jardín EL CLAVEL.—Adolfo Castillo, n.º 9, Quemados de Marianao. 8143. 646-645



EN TODAS LAS ESFERAS DE LA VIDA

En todas las esferas de la vida tropezamos con espaldas lisiadas y riñones enfermos. Todas las clases de la sociedad abusan de los riñones, de lo cual resultan penosos sufrimientos y peligrosas enfermedades. El de espaldas es el primer dolor que se manifiesta cuando los riñones se hallan indispuestos y es preludio de complicaciones que no se deben mirar con indiferencia. Un día de demora puede traer resultados fatales.

LAS PILDORAS DE FOSTER PARA LOS RINONES

curan las afecciones de los riñones curan los desarreglos urinarios, retención de la orina ó que esta sea anormalmente demasiado frecuente ó infrecuente—curan las afecciones de la vejiga y la terrible diabetes. Aun ha curado casos de mal, de Bright esta preparación, la primera de medicinas modernas.

TESTIMONIO DE UN COMPATRIOTA DE LA RAZA LATINA.

El Sr. Manuel B. Delgado, County Clerk, Santa Fé, Nuevo Méjico, expone: "Por cuatro ó cinco años que sufrí de ataques de dolor dorsal ó lumbar, podía y deducir que el mal originaba de alguna irregularidad en la acción de los riñones, pero era el caso, que no hallaba modo de combatirlo con éxito á pesar de los varios remedios que me eran recomendados con garantía de eficacia para mis síntomas.

Al presentarse uno de los ataques, quizás no tan grave como otros que había ya experimentado y en que tuviera que hacer cama por días, recurrí á la farmacia de Yreland por las PILDORAS DE FOSTER para los Riñones, que combatieron eficazmente el ataque referido.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS Foster-Mo Clellan Co. Buffalo, N. Y. E. U. de A. alt. 21-7 2m-9